

AL COMPOSTELANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, martes 5 de septiembre de 1939

Teléfono número 1337

N.º 5.856

Colaboración exclusiva para EL COMPOSTELANO

¿ESTUVO EL GRAN GELMÍREZ EN NAVARRA?

Es un hecho histórico fuera de duda confirmado por la autoridad del grave cronista de Navarra, P. Moret, en el capítulo 3.º del Libro 16.º de sus Anales de Navarra.

Dice así el ilustre historiador: «Por segunda vez interviene como testigo en escrituras e instrumentos Reales, D. Diego, Obispo de Santiago. Y en cuanto podemos entender es uno del mismo nombre que expidió de aquella Iglesia (se refiere a la de Compostela) por este tiempo, el Rey D. Alfonso de Castilla y debió de venir a abrigarse (refugiarse acá)».

El origen del instrumento en que apareció su firma es el siguiente: «El Rey de Navarra D. Pedro Sanchez, en 1104, último año de su vida y reinado, visitó el Monasterio de Leyre, terminando entonces un pleito muy antiguo».

«En 919 el Rey D. Sancho (sexto abuelo del Rey D. Pedro Sanchez) cuando fué a tomar la hermandad en aquel Monasterio, como acostumbraban entonces los Reyes, donó a San Salvador titular del Cenobio y las Santas Virgenes Numidia y Alodia y al Abad D. Sancho Centúlliz, dos villas, San Vicente y Liédena. Con el tiempo se anabó algo el derecho acerca de lo de Liédena. Y un caballero, don Inigo Sánchez, obtuvo el señorío de ella por concesión de otro Rey que el instrumento llama D. Sancho García. Y le poseyeron su hijo D. Fortuño y su nieto D. Inigo Fortuñez, pero siempre con mala voz y queja del monasterio. Esforzola ahora mucho el abad D. Raimundo gran defensor de los derechos de su casa».

«Y solicitado por él, acudió el Rey D. Pedro a fenecer la cuestión con muchos señores de su corte. El último poseedor D. Inigo reconoció la justicia de la antigua donación Real al Monasterio. Pero por algún derecho o de mejoras, u otro que no se expresa, pretendía alguna satisfacción. Y el abad Raimundo y sus monjes se la dan con el señorío de un lugar menor llamado Sansoain. Y el Rey D. Pedro para facilitar la composición, le añade a D. Inigo el derecho de su sello real en el lugar de Artajo (dista 8 kilómetros de la villa de Aoz) cerca de Sansoain. Y de esta suerte, dando D. Inigo fiadores de nunca perturbar el monasterio, cedió el señorío de Liédena y confirmó el Rey la carta en Artajo a donde ya había pasado dando el derecho del sello suyo en ella, y haciendo la costa para fenecer el pleito ajeno y que corriese sin tropiezo la donación pia de su sexto abuelo el Rey D. Sancho».

«Menciona el instrumento que se ve en Leyre y en la cámara de los Comptos Reales de Pamplona, todos los testigos que intervienen; está con el signo de D. Inigo Fortuñez y otros que lo fueron cuando el Rey confirmó la carta en Artajo; a saber D. Ramiro, Infante de Urroz, nuestro D. Diego, obispo de Santiago y la Escuela del Rey (palatinos)».

Hasta aquí el Padre Moret. «Por qué salió de su diócesis el Arzobispo Gelmírez durante tiempo que no se precisa y residió en el grandioso Cenobio de Leyre que fué Corte y corazón del Reino Pirenaico en frase de D. Sancho el Mayor? El turbulento reinado de D.ª Urraca, su versatilidad femenina, las segundas nupcias que contrae con D. Alfonso I de Aragón; la intervención decidida de Gelmírez a favor del regío vástago hijo del Conde Raimundo de Borgoña, nacido en Caldas de Reyes en 1106, a quien unge y corona el 25 de septiembre de 1110 en la Capilla Mayor de la Catedral Compostelana, pudieran dar la clave por qué Gelmírez fué compelido a abandonar su diócesis por plazo más o menos largo, hasta que desaparecidas las causas políticas (llamémoslas así, que a ello le obligaron pudo regresar a su amada Compostela».

Gallego de nacimiento y francés de corazón, según frase de un historiador, prelado audaz e inquieto, varón de mucha autoridad, por sus letras, buen consejo y enorme actividad, Gelmírez acude en socorro de los sitiados en el castillo de Santa María de Castrelo, donde tenían asediada a la Condesa de Trava en unión del Rey niño Alfonso VII varios nobles capitaneados por Pedro Arias y su hijo Arias Pérez, quedando prisioneros la Condesa y el Prelado, aunque éste con un arrojado, consigue salvar al joven príncipe y lo entrega a su ayó Ordoño. Los santiagués alzanse en esta ocasión a favor de Gelmírez y obligan a los Arias a soltar sus presas.

Viene después la ceremonia de la coronación del Rey niño en la fecha citada, siendo proclamado Rey en el mismo día por la fracción que acudía a Gelmírez; bien pronto sin embargo tuvieron que huir a Asturias perseguidos por el segundo marido de doña Urraca Alfonso el Batallador de Aragón.

Gelmírez apoya la nulidad de este matrimonio decretada por el Pontífice Pascual II, y unas veces refiende con D.ª Urraca y en abierta rebelión contra ella, otras en perfecta armonía, siempre figura partidario resuelto de su hijo Alfonso VII.

En una de estas vicisitudes Gelmírez y la Reina que venía a Galicia en su socorro, tuvieron que refugiarse en una de las torres de la Iglesia Compostelana; amotinóse el pueblo, acometieron a la Reina y al Obispo; los revoltosos, prendieron fuego a la torre, viéndose los sitiados en trance de muerte. Salió la Reina la primera y el pueblo cayó sobre ella, corriendo sumo peligro, mientras el Obispo aprovechando el tumulto, huía disfrazado con la capa de un pobre, que le facilitó el abad de San Martín a cuyo templo se acogió lo mismo que la Reina.

Más aun que en sus empresas militares y políticas, descuella la gran figura de Gelmírez en los éxitos de su estado eclesiástico que aureolaron y confirmaron su potestad espiritual. Obispo en julio de 1100 consiguó del Papa Pascual II (cluniacense) autorización para crear Cardenales a ocho canónigos de su Iglesia, y formó el Cabildo Catedral con setenta y dos canónigos; obtuvo la ratificación del privilegio que gozaban los Obispos Compostelanos de no ser consagrados más que por el Romano Pontífice y la solemne concesión del Pálio que le fué notificada en la Basílica de San Lorenzo en Roma.

En 27 de febrero de 1120 el Papa Calixto II grande amigo de Gelmírez y devotísimo de nuestro Apóstol, concede la dignidad de Metropolitaniana a la Iglesia de Santiago, «ad maiorem igitur beati Jacobi Apostoli reverentiam» y nombra a Gelmírez Legado Apostólico en las provincias eclesiásticas de Braga y Mérida.

Por último fué el creador de la marina de guerra en España e hizo construir por maestros extranjeros una flotilla que tripulada por marinos de nuestras rías, defendió el litoral contra las incursiones de piratas normandos y sarracenos.

Su gigantesca figura llenó un siglo al que sin hipérbole y con estricta justicia le cabe el dictado de «Siglo de Gelmírez».

DR. GARCIA REGO,

Hermano Mayor y Presidente de la Colonia Gallega en Navarra.

Devolución de las obras expuestas en la biennial de Venecia en 1936

En el ministerio de Educación Nacional facilitaron copia de la siguiente orden firmada por el marqués de Lozoya: «Encontrándose en Madrid —los unos, por haber aquí permanecido; los otros, por haber

legado de Venecia— los fondos de obras que figuraron en la Exposición general de Bellas Artes y Biennial de Venecia, celebradas en 1936, la Dirección de Bellas Artes ha dispuesto confiar a la Dirección del Museo Nacional de Arte Moderno la tarea de la devolución de dichas obras a sus autores que las reclaman, devolución que se ajustará a las normas siguientes: 1.ª No será devuelta ninguna



NEUTRALIDAD ESPAÑOLA

Burgos, 4.— Hoy, el Boletín Oficial del Estado publicó el siguiente decreto:

«Constando oficialmente el estado de guerra que, por desgracia, existe entre Inglaterra, Francia y Polonia de un lado y Alemania de otro, ordenó por el presente decreto la más estricta neutralidad a los súbditos españoles con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional.

Dado en Burgos, a 4 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—Francisco Franco. El ministro de Asuntos exteriores, Juan Beigbeder y Atienza.»

obra sin documento de autorización firmado por la Dirección del Museo Nacional de Arte Moderno y otorgada precisamente por el autor de la obra y con presentación personal y la solicitud de éste.

2.ª La posibilidad y derechos de retirar las obras caducará en el término de un mes, a partir de la publicación de este aviso.

3.ª La Dirección del Museo Nacional de Arte Moderno se informará por las autoridades competentes de los casos de condena, confiscación, incautación o depósito preventivo de bienes, a cuyos procedimientos pudieran estar sometidos los autores de las obras.

4.ª En el caso de autores fallecidos deberán sus sucesores producir los documentos fehacientes que les acrediten de tales, para poder solicitar la autorización de retiro de obras.

5.ª Terminado el plazo a que alude el apartado segundo, las obras de que se trate quedarán en poder del Museo Nacional de Arte Moderno a reserva de lo que regule disposición ulterior.

6.ª Mientras dure el término aludido, la custodia de las obras y la materialidad de su libramiento podrá ser practicada por quien expresamente designe la Dirección del Museo Nacional de Arte Moderno. Pero transcurrido aquel plazo las obras entrarán a la custodia inmediata de éste.

Dado en Madrid, a 22 de agosto de 1939.—Año de la Victoria.—El Director general de Bellas Artes»

Ha sido detenido en Madrid un anarquista responsable del asesinato de 25 carteros

Entre las últimas detenciones llevadas a cabo por la Policía figuran las siguientes: Rogelio Vacho Gil, complicado en asesinatos.

Victoria Tejedor Andrés, del Ateneo Libertario del paseo de las Licias y cómplice de los delitos y

asesinatos perpetrados en aquel Centro.

José Pérez Bolanos y su hermano Alfonso, participantes en el fusilamiento del ex alcalde de Madrid y ex ministro don Rafael Salazar Alonso.

Enrique Grande Morera, cartero de la FAI, uno de los principales causantes de la persecución a carteros de Madrid, de los cuales fueron asesinados unos veinticinco.

Ignacio Rodríguez Serrano, miembro de la «jcheca» de la calle de Trafalgar, que denunció a Lucrecio y a Pascual Jiménez González, que fueron asesinados.

Orden designando la Comisión que dictaminará la liquidación del régimen de bloques

Burgos 2.—El Boletín Oficial del Estado publicará mañana una orden del ministerio de Hacienda designando la Comisión dictaminadora de la liquidación del régimen de bloques.

Esta Comisión estará constituida por don Joaquín Garrigues Díaz Cañavate, catedrático de la Universidad Central, como presidente; vocales, don Ramón Artigas, por el Banco de España; don Luís Balz, por el Comité Central de la Banca española; don Eliseo Migoya, por la Confederación de Cajas de Ahorro; don Casimiro Mahou y don Antonio Valcárcel, por el Consejo Superior de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación; don Pedro Rodríguez Torres, por las Cámaras Agrícolas; don Santiago Fuentes Pila, por el Colegio de Abogados de Madrid; don Fermín Rosillo, por la Federación de Aseguradores Españoles; don Federico Raparaz, por los concesionarios de Servicios Públicos; don José Luis Paláu por el Ayuntamiento de Madrid; don Luís Garrido Juaristi, por la Cámara de la Propiedad Urbana; don Higinio París, por Falange Española Tradicionalista y de las JONS;

Una Orden de la Secretaría general del Movimiento

QUE NI UN SÓLO ESPAÑOL MUERA DE HAMBRE:

En Altorricón (Huesca) se ha dado el caso lamentable y vergonzoso de que un niño ha muerto de hambre. Así, clara y concisamente, como corresponde a nuestro estilo, me lo denuncia el valiente camarada Juan Yeregui Corsini, médico del citado pueblo, que en los citados días de guerra marchó al frente, donde cayó herido. Entonces y ahora ha cumplido su deber.

Comprobado el hecho, han sido inmediatamente destituidos el alcalde y el jefe de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, sin perjuicio de las responsabilidades que les corresponda por el suceso, que tan dura y justamente califica Yeregui.

Pero esto, camaradas, no se puede repetir. Es preciso estar siempre de centinelas, en vigilia constante, acuciando con vuestros afanes a las jerarquías del Movimiento y autoridades del Estado para evitar la repetición del caso, acudiendo a esta Secretaría general, si no tenéis satisfacción de vuestros anhelos, en la seguridad de que porque así lo quiere el Caudillo, se le pondrá remedio inmediato; pero mientras se tramita el asunto, antes de morir un español de hambre y sobre todo, un niño, cumplid todos con vuestro deber. En semejante caso, no puede ser otro que recoger al desvalido y en vuestro propio hogar repartir el pan que con vuestro trabajo ganasteis. Esto, que para vosotros, falangistas tradicionalistas, no es más que un acto del servicio, demostrará a los débiles, escépticos y pusilánimes la fuerza del Movimiento, que por saber sufrir y ser generosos sabrá vencer en la lucha entablada contra el egoísmo humano.

Por Dios, por España y su Revolución Nacionalindustrialista. Burgos, 29 de agosto de 1939. Año de la Victoria. El secretario general, Muñoz Grande.

don Rafael Marín Lázaro, por la Academia de Ciencias Morales y políticas. Actuará como secretario don Luís Saéz de Ibarra, profesor mercantil de Hacienda.

La expresada Comisión se constituirá en el ministerio de Hacienda.

La expresada Comisión se constituirá en el ministerio de Hacienda el próximo martes, a las cinco de la tarde.

Reconstrucción de Nules

Castellón 2.—Comunican de Nules, según los estudios y cálculos realizados por una Comisión del Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional, se ha llegado a la conclusión de que los daños sufridos por la guerra en esta localidad y el presupuesto to que se necesita para su paulatino restablecimiento ascienden, aproximadamente a catorce millones de pesetas.

Cómo se desarrollan las operaciones polaco-alemanas

Varsovia.—El teatro de las operaciones polaco-alemanas es inmenso. Se extiende en un enorme arco de circo, con cerca de 2.000 kilómetros de Suwaski, situada en la Prusia Oriental con Lituania y Polonia, hasta la frontera húngaro-polaca de la Rusia subcarpática.

El inmenso frente pasa por regiones muy diferentes y presenta problemas estratégicos muy diversos. La zona de operaciones en la frontera de la Prusia Oriental está formada por una región muy poblada de bosques, y sembrada de gran número de lagos, entre los cuales figuran los célebres lagos Mazurios.

El corredor polaco entre la Prusia Oriental y la Pomerania que mide unos cincuenta kilómetros de fondo en la parte más estrecha, es una planicie arenosa, igualmente sembrada de lagos, protegida al Este, por el Vistula, contra los ataques provenientes de la Prusia Oriental, pero no tiene frontera natural con la Pomerania.

En el centro, el frente occidental de la Posnania forma una bolsa, con el centro, en la gran ciudad de Poson, bañada por el gran río Waria. Más al Sur está la región de las colinas de grandes crestas recorridas por valles orientales de Sur a Norte del Waria y del Proсна.

La región de las comunicaciones entre Posnania y la Alta Silesia comienza al Oeste de «voldovio» de Kiel con la ciudad de Czostochowa. Al Sur de esta región de pasos está la importante zona industrial de la Alta Silesia, con el gran centro minero de Kattowice, que se prolonga por la zona de Toschen. El frente Sur está formado por las altas montañas de Tairas, cuyas cumbres difíciles separan a Polonia de Eslovaquia.

En tan vasto teatro de operaciones como el actual, no se puede hacer guerra de posiciones. Ya en la guerra de 1914-18, mientras en el frente occidental los adversarios se enterraban en las trincheras, los rusos y alemanes conservaban esta zona libre de movimientos.

Las agresiones alemanas con-

tra las fronteras polacas se desarrollaron, a partir del 1 de septiembre, en forma de irrupciones en masa de grandes columnas motorizadas, precedidas de bombarderos aéreos. Parece que después de tres días de combate, se pueden calcular los objetivos de poder germánico.

En la Prusia Oriental, parece que el ataque principal desembocó de la región de Tanenberg-Allestein-Neiderbun-Orfelsburg, en dirección al Sudoeste al mismo tiempo que otro movimiento era ejecutado desde 1 de septiembre, en la dirección de Niava de curso superior al río Wkra, afluente de la margen derecha del Vistula que se lanza a unos kilómetros de Varsovia.

En el Corredor, parece que el ataque principal partió de Pomerania, en dirección a Grudziadz (Graudenz), en el Vistula. Y, entre tanto, en la Alta Silesia y la región del curso del Waria se ejerció el principal esfuerzo, según parece. La ciudad de Czestochowa era el centro de la resistencia encarnizada de los polacos.

Otro ataque se efectuó igualmente en dirección a Ostrowo, en la Posnania del Sur, por el valle del Bruch, pero los alemanes fueron contraatacados y repelidos para la frontera de la Baja Silesia, por las brigadas de Caballería polaca. Las tropas polacas pasaron igualmente a la contraofensiva en la Posnania Central y recuperaron la estación de Zbaszyn (Bartschen) situada en la frontera, tomada por los alemanes el 1 de septiembre. En Tairas, se malogró un ataque a Zacopane.

Ha sido devuelto el tesoro artístico de Morella

Valencia 2.—El Servicio de Recuperación de Levante ha entregado a las autoridades eclesiásticas de Morella todo el tesoro artístico-religioso de aquella población, que fué robado por los rojos y trasladado a Cartagena con objeto de ser llevado al extranjero. El tesoro es valiosísimo e histórico, pues entre las joyas recuperadas se encuentran varias obras de Saxoferrato, que se creían desaparecidas. Al acto de entrega asistieron las autoridades locales, el jefe del Servicio de Recuperación y numeroso público.

Convocatoria para el ingreso en la Marina

«Siendo numerosas las instancias recibidas en la Sección de Personal de este Ministerio de Marina, tanto del personal que presta sus servicios en el Ejército, como del personal civil, que al cursar sus instancias no las acompañan de los documentos que determina la Orden Ministerial del día 9 del corriente (B. O. número 224 página 4.411), para poder tomar parte en la próxima convocatoria para ingreso como alumno del curso de preparación en la Escuela Naval Militar, se previene a los que solamente hubieran elevado las instancias sin documentación alguna, o falta de algún documento, que éstos pueden ser sustituidos provisionalmente por medio de declaraciones juradas correspondientes, a

Libros rayados. Cuadernos y Tintas superiores : - : EL SOL, Papelería

reserva de presentar los documentos definitivos antes de verificarse los exámenes en el mes de enero de 1940, haciendo presente por medio de esta nota que en caso de no cumplimentarse lo que dispone la ya citada orden, quedarán excluidos de poder tomar parte en la próxima convocatoria.—Lo que se hace público en general por medio de la difusión por prensa.—Burgos, 24 de agosto de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario de la sección de personal. Firmado, Luis Pérez Izquierdo.

Nuestro deporte

Hay a lo largo del pensamiento rector de nuestro movimiento juvenil, toda una teoría de deporte sano y alegre.

Nosotros que hemos llegado ya a una adopción de actitud determinada ante todas las cosas, es natural, que entre ellas se encuentre este aspecto deportivo de la vida, frente al cual rompemos todos los mitos de «pedagogía muscular», (tan agotada ya) para levantar la única verdad estética de la forma, libres de prejuicios seculares, que por ser una carga inútil despreciamos.

Si frente a una Universidad, decadente en extremo, hemos alzado a fuerza de nuestra rebeldía espiritual para levantarla y andar con ella; si ante unos sistemas políticos sin nervio y por lotante de vida pobre, partida en mil pedazos, hemos opuesto el concepto medular de nuestra generación y nuestro tiempo, lo revolucionario, también ante lo deportivo adoptaremos una postura nueva de avance: consecución de lo bello para la arquitectura del muslo y de la raza.

Queremos que nuestros hombres y nuestras mujeres sean fuertes de cuerpo, como lo son de espíritu, pues ambas cosas son necesarias y deben ir siempre unidas; no servirá de nada la fortaleza corporal si no tenemos una ruta, marcada por nuestro espíritu que le ponga en condiciones de efectividad o de utilización de esa potencia en el andar.

Tenemos la materia prima, pero nos falta el recipiente en que modelarla: Escuela de Deporte, Stadium.

Stadium del pueblo, popular, donde toda la juventud de España forme su cuerpo sin distinción de clases (que tan fibrosos son unos músculos como otros) en su aptitud más briosa.

Es natural que estos campos deportivos, al ser populares, no pueden depender de empresas secundarias aficionadas a estas actividades, porque entonces sus efectos serían nulos o contraproducentes.

Ha de ser el Estado, el encargado de crear y mantener constantemente este magnífico vivero de crecimiento físico; entre todas sus mujeres y hombres.

Otro aspecto que ha dañado extraordinariamente al Deporte, ha sido el profesionalismo egoísta. Nosotros no negamos totalmente ese profesionalismo; únicamente queremos reducirlo a lo absolutamente necesario; es más, incluso podemos decir que el aspecto profesional de Deporte, nos interesa muy poco, ya que consideramos éste no como una profesión más, sino como una fuerza dentro de la Universidad, al servicio de nuestra revolución.

Stadiums escolares y universitarios, donde todos los estudiantes cursen asignaturas de ritmo soleado en función preparatoria de futuras empresas atléticas.

Stadiums sindicales, donde todos los obreros hagan deporte disciplinadamente y sirva a la vez de preparación esta práctica para la entrada, igual que los universitarios en los torneos atléticos o deportivos generales, que han de celebrarse periódicamente en el Stadium Nacional de España.

El SEU ha creado ya entre todos sus componentes esta voluntad de formación física. Nos falta el medio en que desarrollarla. Ahora coincidiendo con la apertura de las Universidades, es el momento de iniciar esta obra, que ha de abrir un amplio campo desconocido hasta ahora, a la juventud española.

Universidad, Revolución, Imperio. El Delegado de deportes del SEU.

Sindicato Español Universitario

La Jefatura de este SEU ordena a todos los Delegados, delegados de Centro y delegados de curso de ambos sexos concurren sin excusa alguna para resolver asuntos urgentísimos, a la Cámara Sindical que tendrá lugar hoy martes a las ocho de la tarde.

Dados los motivos excepcionales que motivan esta reunión, se interesa la general presentación de todos los indicados y en especial de los Delegados Administrativos, Sección Femenina del SEU y Servicios Técnicos.

También asistirán los que prestan servicios como auxiliares en las distintas secciones de este Sindicato.

Universidad, Revolución, Imperio. Por orden del Jefe del Distrito Universitario de Galicia.—El Jefe Comarcal del SEU: Firmado, José Capelans Souto.

Más información de la guerra internacional

Roma.—El Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Maglión, marchará de Roma dentro de algunos días, creyéndose desempeñará una misión secreta, aunque no se determina cual pueda ser ni los lugares a donde pueda dirigirse.

Berlin.—El Comunicado oficial del Cuartel general alemán anuncia avances de importancia en la lucha contra Polonia, diciendo que las tropas alemanas han llegado a un lugar culminante en el Vístula, con lo que han cortado a las fuerzas polacas en la parte norte del corredor.

Dice el parte que todavía no se han iniciado las operaciones militares en el frente occidental.

El texto del comunicado es el siguiente: «Las tropas que avanzan desde Silesia y hacia el Sur han destacado fuertes contingentes en persecución del enemigo, que se retira al norte de Tatro y al sur del distrito industrial, en dirección de Cracovia.

Al este de Pless hemos cruzado el Vístula.

Al norte del distrito industrial, nuestras tropas han continuado su avance a través de Konispol, en la línea de Kamiensk y a través, asimismo, del río Warta, al nordeste de Wielun.

En rápido avance llegaron a un punto a 20 kilómetros de Sieraz.

El grupo pomeriano llegó al Vístula, cerca de Ciulin, de modo que las fuerzas polacas, en la parte septentrional del corredor, se hallan ahora totalmente aisladas.

Los ataques alemanes sobre Grauden y su fortaleza han penetrado en la línea nordeste del fuerte.

Desplacamientos motorizados de la Prusia Oriental han tomado Proansysz.

La caballería Polaca que intentó penetrar en territorio Alemán, al Norte de Treuburg, ha sido rechazada, absolutamente.

Las fuerzas alemanas continuaron ayer día 3, sus ataques sobre importantes enlaces ferroviarios y transportes militares sobre largas caravanas que transportaban tropas.

La ayuda de la artillería anti-aérea y de los aeroplanos, ha contribuido a un rápido avance de las columnas que marchan desde Silesia.

Las comunicaciones ferroviarias entre Kutno y Varsovia, Cracovia y Deper, Kielce y Varsovia y también Thorn han sido destruidas, ocasionando numerosos descarrilamientos, incendios y explosiones.

La estación ferroviaria de Hossensalza está en ruinas.

Los talleres de construcción de aeroplanos de Okecie, cerca de Varsovia, han sufrido gravísimos daños, quedando destruidos los aparatos de reserva que había en ellos.

Hemos derribado siete aviones polacos y globos sonda, durante una batalla aérea sobre Varsovia sin que la aviación alemana sufra pérdidas.

También han actuado eficazmente las fuerzas navales. Nuestros destructores abrieron fuego contra buques anclados en Hela. Un submarino polaco ha sido hundido en la bahía de Dantzig.

Ataques aéreos sobre Gdynia y Hela han dado por resultado el hundimiento del destructor polaco «Wicher» y un portaminas.

No se han iniciado las hostilidades en el frente occidental.

Berlin.—«El Gobierno del Reich y la nación alemana se niegan a aceptar ni siquiera a satisfacer las demandas en forma de ultimatum que ha hecho el Gobierno británico.» Así comienza la contestación dada por Hitler a la petición que ha hecho el embajador Henderson para que cesaran las hostilidades a Polonia, conminando a Alemania con un tiempo límite para contestar.

La respuesta germana ha sido entregada a Henderson antes de marchar de Berlín en forma de mensaje en el cual se añade que, virtualmente, existe un estado de guerra en el frente oriental alemán desde hace muchos meses y diciendo también que si no hubiera sido por la intervención de la Gran Bretaña se hubiera encontrado un arreglo favorable a la disputa germano-polaca.

El memorandum continúa diciendo:

«Alemania ni siquiera tiene la intención de exigir el aniquilamiento de ningún país. Por lo tanto no permite el suyo.

El Reich únicamente demanda la revisión de los artículos del Tratado de Versalles que estadistas de todas las naciones consideraron como intolerables al tiempo de redactarlos.»

El memorandum ataca duramente a la Gran Bretaña por el cheque en blanco que ha concedido a Polonia y la acusa de ser responsable del terrorismo polaco.

Inmediatamente dice que la Gran Bretaña rechazó la propuesta para la paz que hizo Mussolini, la cual todavía podía haber salvado la paz de Europa porque el Gobierno alemán de claró su voluntad de aceptar.

La población alemana también se muestra contraria a tolerar que continúe el mal tratamiento que Polonia le infiere. Por todo esto, el Gobierno rechaza todo esfuerzo que se dirija a obligar a Alemania, por medio de medio de un ultimatum, a retirar sus tropas del campo de la lucha.

Termina el memorandum con estas palabras: «Por lo tanto, estamos dispuestos a contestar a toda agresión británica con análogas armas y en igual forma en que esta agresión se desarrolle.»

Comisaría de Investigación y Vigilancia de Santiago

NEGOCIADO DE SALVOCONDUCTOS

Ordenada por la Superioridad nueva tramitación para la expedición de salvoconductos, se pone en conocimiento del público en general que las solicitudes, interesando los mismos y que se entreguen en las horas de la mañana, no serán canjeadas por el correspondiente salvoconducto hasta las horas de la tarde, y las que se presenten por la tarde hasta las horas de la mañana del siguiente día.

Horas de despacho: de diez a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde.

Santiago 5 de septiembre de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector Jefe, Enrique Valls.

Los arbitros municipales

Recaudado el día 4 Central, 693 20 pesetas Matadero, 504 60 Cornes, 45 30 Camino Nuevo, 239 30 Cochés, 52 20 Hórreo, 53 15

Principal

MAÑANA MIERCOLES Presenta la interesante y emotiva superproducción «Metro» HABLADA EN ESPAÑOL

LA TELA DE ARAÑA

Un film de original textura, realizado espléndidamente e interpretado por los populares astros Mirna Loy y Willian Powell

Sar, 37 25 San Pedro, 43 60 San Cayetano, 50 00 Vista Alegre, 27 35 Tarás, 3 70 Carmen, 10 45 San Lorenzo, 12 20 Plaza Mercado, 77 55 Degüello, 122 40 Suma, 1.972 25

Reconocimiento sanitario

Central, 239 00 pesetas Matadero, 30 00 Cornes, 18 00 Camino Nuevo, 71 00 Plaza Mercado, 1 30 Suma, 359 30 Recaudación total, 2 331 55

NOTICIAS

Por orden de la Superioridad se proroga el plazo de matrícula en la Universidad de Santiago para los Exámenes de Ingreso y Estado únicamente, hasta el próximo sábado, día 9, a la una de la tarde, a cuya hora será cerrada definitivamente.

Regresaron a La Coruña los señores Marqueses de Santa Lucía.

Advertimos al público en general, que el próximo día 10 termina el plazo para el pago sin recargo alguno, de las contribuciones de todas clases, correspondientes al tercer trimestre de 1939.

Ingresaron en el Gran Hospital:

Manuel Iglesias, de Padrón, a quien su convectivo Manuel Piñero le disparó con un arma de fuego, alcanzándole el proyectil en el muslo derecho con efectos de entrada y salida.

Domiuga Garea Regueiro, de setenta años, de Santa Clara, que al ser golpeado por una convectiva suya se originó la fractura de la pierna derecha por su tercio inferior, siendo la lesión calificada de pronóstico menos grave.

En el cuarto de socorro del citado establecimiento fueron asistidos:

La vecina del lugar de los Concheiros, Carmen Cabada, de veintidós años de edad, de una herida en la mejilla izquierda, de pronóstico leve, que le causó, según ha dicho, el padre de su novio.

—Por haber sido agredidos por otros individuos, Marcelino Escarís Pombo, de treinta y nueve años de edad, albañil, domiciliado en el barrio de Conjo, de una herida inciso contusa en la región frontal, de cuatro centímetros de extensión, pronóstico leve, salvo complicaciones.

—Y Marcelino Ramos Rivas, de treinta y nueve años, cantero, igualmente avecinado en Conjo de herida contusa de tres centímetros en la cabeza, leve.

—Debido a un accidente casual tuvo que ser asistido de heridas leves en la pierna izquierda, Víctor Castiñeiras, de treinta años, chófer.

La Junta Harino-Panadero de la Coruña, dispuso que el precio de la venta de pan para el corriente mes en la provincia sea este:

Pan de peso, piezas de 3 kilos, 2,35 pesetas; piezas de 2 kilos, 1,60; de un kilo, 0,80, y de medio kilo 0,40.

El pan francés sólo se permitirá elaborar en piezas de 500 gramos, señalándose el precio de 0,45 pesetas.

Pasó por esta ciudad con dirección a Madrid, la señora Marquesa viuda de Montesacro.

Deben comparecer en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, el padre del soldado Manuel Martínez Iglesias; y los soldados Constantino Suárez Miguez, José Sánchez Miranda,

Capitol

MAÑANA MIERCOLES LA EDAD INDISCRETA EN ESPAÑOL Deliciosa comedia de la gran productora «Metro» POR Paul Lukas, Magde Evans, May Robson y David Jack Holt Butaca 0-55

PRONTO: Usted tiene ojos de mujer fatal! Producción española

Juan Miguel Daporta González, Pastor García Rodríguez, José Barreiro García y José María Ferrero Dopazo.

A todos aquellos patronos que no han presentado la Declaración Jurada de los empleados que tenían en 18 de julio de 1936 y de los que tienen en la actualidad, según disposición del señor Delegado Provincial del Trabajo, la Federación Patronal les recomienda que deben hacerlo a la mayor brevedad, en evitación de cualquier perjuicio que, por esta falta, pudiera sobrevenirles.

En la Secretaría de la Federación se facilitan las hojas precisas, hechas con arreglo al modelo oficial.

Salió para sus posesiones de Santa Irene (Pino), nuestro amigo el cuito abogado y colaborador distinguido, don Alvaro Rey Feijóo, con su sobrino Roberto Pintos y Cea.

En Mallón (Santa Comba) por don Manuel Iglesias Romero, mé dico de Sigüeiro, y para su pariente el maestro nacional de Serantes, don Francisco Castro Ramos, fué pedida la mano de la señorita Carmen Fraga Hidalgo, hija de la profesora doña Evarista Hidalgo Montes.

La boda se celebrará en breve.

Los señores Maestros que se citan, pertenecientes a la Asociación de Maestros Católicos, tienen a su disposición los carnets firmados y sellados por la Inspección Provincial. He aquí sus nombres:

Don Antonio Novo Cea, doña Matilde Ferreira, doña Elena Fernández Rey, doña Minia Canelo, doña Teresa Segade, don Jesús Nieves, doña María Moreiras, doña Irés Morón, doña Pilar Coto, doña Victoria Miguez, doña Carmen Harguindey, doña Carmen Troncoso, doña Concepción Vázquez, doña María Cigarrán, don Manuel Mariño, doña Hermiña Tarrío, doña Teresa Bermúdez, doña M.ª Teresa Rocamonde, doña Concepción Díaz, doña Teresa Suárez y doña María Rosa Fernández.

La hora de recoger dichos carnets es de cuatro a seis de la tarde en el domicilio social, Rua del Villar, 42, 2.º

Con su esposa salió para la Coruña el ingeniero don José Luis Ocharan Posada.

Con carácter interino fué nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, don José Temes Nieto.

Registráronse hoy los nacimientos de Antonio Ramón Rios Ares, Josefa Fernández Quintela, José de la Fuente Martínez y Gerardo Nogueira Soto.

Retornó de Villagarcía, con su familia, el médico odontólogo don Domingo Sánchez Harguindey.

Nuestro amigo don Alfonso Terrer, ascendió al grado de coronel; por lo que le felicitamos.

Instrúyese expediente de responsabilidad política al vecino de Bembrive (Vigo), Francisco Román Rodríguez.

Ha muerto en el Sanatorio Antituberculoso de la Choupana, Manuel Varela Rodríguez, de 46 años, casado, natural de Monforte.

Se ordena a todos los camaradas que a continuación se citan se presenten en esta Delegación de Organizaciones sito en la Rua Nueva número 18-1.º el día seis a las horas de once a una por la mañana y de cuatro a seis por la tarde.

Castelo Braje, Enrique Castro Porto, Rafael Cores Escandón, Enrique Castro Freigeiro, Manuel Cobos Mato, José Cepeda Santa María, Juan Carballo Rico, José Caramés Torres, Miguel

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del soldado de Infantería Toledo, José Luis Gómez Huertas, para la cierta entrega de documentos.

Santiago, 4 de septiembre de 1939. Año de la Victoria. Comandante Militar.

Sanatorio de la Merced

MEDICINA — CIRUGÍA — ESPECIALIDADES

DIRECTORES JOSÉ M.ª BALLESTEROS JOSÉ ROJO MOREIRA JULIO FERNÁNDEZ

Instalado con todos los adelantos y perfeccionamientos modernos, y regido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad. Cooperación de reputados especialistas.

Hórreo, 53 Teléfono 1841

Cruces Nogueira, Antonio Caramés Torres, Aquilino Cotón Paz, Carlos Carreira Formoso, Juan Cimadevila Covelo, Santiago Cimadevila Cardeira, Fernando Costa Davila, Laureano Costa Davila, Manuel Cebreiro López, Cándido Caamaño Suevos, Germán Campos Gil, Andrés Caldas Campano, Manuel Carreira Carballal, Benigno Campos Gil, Valeriano Cajide Cesar, Ramón Calvo Castelao, José Cao Velázquez, Jesús Carril Tato, Juan Cotón Paz, Fernando Celada Reñones, Blas Castro Parada, Alvaro Carreira Vázquez, Carlos Cotón Paz, Luis Casado Lado, Braulo Castejón Conesa, Juan Cebrián Franco, Juan José Ces Queiruga, José Costea Pereiro, Luis Corujo Antelo, Enrique Caramés Torres, Justo Cajide Cesar, Manuel Costa Davila, Emilio Couceiro Pavón, Eduardo Canelo Pena, José Caamaño Gómez, Antonio Cesar Rejojo, Manuel Cerqueira Cardelle, Manuel Cerqueira Aradas, José Constantino Castro, Cándido Cortizo Blanco, Eliseo Castro García, Alonso Caamaño Blanco, Juan Cruces Nogueira, José

Los que no se presentaran serán expulsados de la Organización con todos sus inconvenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento. Santiago, 4 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria. El Delegado Local de O. J., Germán Fernández Sánchez.

Ha sido nombrado cura ecónomo de la parroquia de Lamas don Enrique Rodríguez Valverde.

El aeropuerto santiagués ha dotado de una estación radiométrica, detalle importantísimo para el mejor funcionamiento de las líneas aéreas que allí han de tener su campo de operaciones.

Mañana, día 6, es el último día de cobranza, en las secciones respectivas, y de once a una, de las cuotas patrióticas del Plato Unico y de los días sin Postre, pago del que se incurre en la sanción del veinte por cien de la cuota.

Las pruebas de asignatura pendientes para completar curso del plan de 1938 y 1939 tendrán lugar en el Instituto los días siguientes:

Segundo curso: día siete, a las ocho de la mañana, de acuerdo con la distribución fijada en el tablón de anuncios, para los alumnos oficiales. Para los alumnos a la misma hora el día nueve.

Tercer curso: el día catorce, para los alumnos oficiales y el día dieciséis los libres. También a las ocho.

Cuarto curso: el día diez y ocho los oficiales y el día veintidós los libres. A las nueve.

Quinto curso: el día veintidós los oficiales y el día veinticuatro los libres.

Sexto curso: El segundo llamamiento para los que tienen justificado ante la Dirección la imposibilidad de presentación al primer llamamiento, tendrá lugar el día veinticuatro a las nueve.

Ingresó, el día once a las nueve.

Nota.—Los alumnos deben tenerse de las demás condiciones de los llamamientos que constan en el tablón de anuncios.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Se interesa la presentación en esta Comandancia Militar del soldado de Infantería Toledo, José Luis Gómez Huertas, para la cierta entrega de documentos.

Santiago, 4 de septiembre de 1939. Año de la Victoria. Comandante Militar.

Sanatorio Neuropático

DEL DR. LOIS ASOREY (Antes Sanatorio Bacariza) Especialista en enfermedades nerviosas y mentales De la Beneficencia municipal de Madrid, por oposición

Enfermedades nerviosas. Curas de reposo y de aislamiento. Instalaciones de Electroterapia (corrientes galvánicas, farádicas, alta frecuencia, baños eléctricos), masajes, hidroterapia, luz ultravioleta, diatermia, etc. Vida de familia, con hermoso y amplio parque de recreo para los enfermos. Calefacción central. Servicio de agua caliente y fría, en las habitaciones.

Para informes dirigirse al Director del Establecimiento o al Médico interno.

Santiago de Compostela RAMIREZ, 3 :: Teléfono 1541

Brandamente deitada no medio da ribeira
e ollando cara o ceo, acouga silenciosa
a branca e melancónica e doce compañeira
dos outos penedás da brava costa-nosa.
Teclana d'ensoños, fabrica na almohada

M U X I A
as randas milenarias dos albos areales
que treman milagreiros, na mañán encalmada,
nos refrezos azuis dos mariños cristales.

E nos dias de inverno, cando a fera tormenta
desatada en furores enrabezada alenta,
envolta no mantelo de vaporosa bruma

satisfeita sorrie e soña dormecida
no leito mol e morno que a iauga remezida
ofrécelle con lombos e folerpas de escuma.
Gonzalo LOPEZ ABENTE.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

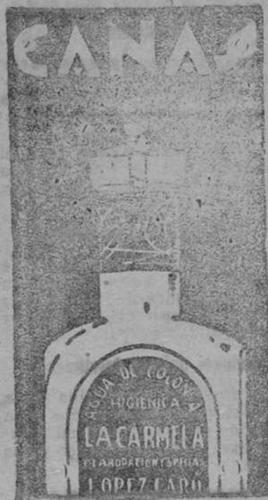
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES
[DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y
Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
• Dr. Alsina, 1125
• Sanatorio, 1.006.



lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince dias de darse una locion diaria con el Agua Colonia «LA CARMELA». Su accion es debida al oxigeno del aire, por lo que constituye una novedad en la industria. Venta todas partes.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 18

TELÉFONO 1.223

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Demorativas Antibiliosas Antiherpéticos

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE USO CASERO -- EL MEJOR PARA LAS INFERNOIDADES DE LA PIEL
PASTILLA pequeña. 090 céntos Grande 1,25. Pedidos: Hijos de E. Chávarri, Luitán 12, Madrid. De venta: Perfumerías, Farmacias y Droguerías.